



**Colegio
AMADA SOFÍA**

www.casg.cl • +56 72 245 17 24 • info@casg.cl • Coltauco

Coltauco, 30 de junio de 2026

REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2026 ACTUALIZACIÓN Y ENTRADA EN VIGENCIA

Quien suscribe, P. Humberto Palma Orellana, Rector del Colegio Amada Sofía, informa a la Comunidad educativa lo siguiente:

1. El pasado 26 de junio el Consejo Escolar aprobó por unanimidad modificaciones al Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE).
2. Esta versión responde a las nuevas exigencias establecidas por la Ley N.º 21.809 sobre Convivencia, Buen Trato y Bienestar de las Comunidades Educativas, incorporando un enfoque actualizado que fortalece la prevención del acoso, la violencia y la discriminación, junto con la promoción del buen trato, la protección de derechos, el bienestar socioemocional, la participación y la gestión colaborativa de los conflictos.
3. En consecuencia, la nueva versión del RICE entra en vigencia el 01 de julio de 2026.
4. Como siempre, esta nueva versión de RICE 2026 estará disponible en nuestro sitio web www.casg.cl, sección de Normas de Comunidad: <https://www.casg.cl/normas/>. Y también en: <https://casg.cl/ediciones/>, sección Archivos.
5. La información será difundida, además, en nuestras redes sociales.

Sin otro particular,

P. Humberto Palma Orellana
Rector Colegio Amada Sofía